

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSFRONTERAS SUR S. A."

No. 2014-11-10-01-P00376

Limo, 11 de febrero del 2014

Señor
Hosman Gastón Sánchez Córdova
Presente.

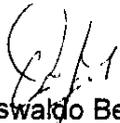
De mis consideración.

Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía "**TRANSFRONTERAS SUR S. A.**", celebrada el día sábado 08 de febrero de 2014, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de dos años, mismo que registrá desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran prescritos en el Art. 26 del Estatuto Interno de la citada compañía, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la nombrada empresa, constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Alamor, Cantón Puyango provincia de Loja, ante el Dr. Willan Ochoa, Notario Primero del Cantón, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Puyango.

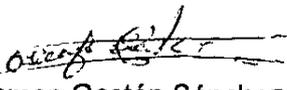
Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Atentamente


Sr. Oswaldo Benito Sánchez Jaramillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSFRONTERAS SUR S. A."

En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**TRANSFRONTERAS SUR S. A.**", para lo cual me comprometo a desempeñar el cargo con sujeción a la Ley y al Estatuto Social Interno que nos registrá.

Limo, 11 de febrero del 2014


Sr. Hosman Gastón Sánchez Córdova
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSFRONTERAS SUR S. A."
C.c. 110267451-0



No. 2014-11-10-01-P00376

ZON: A petición de parte interesada, hoy en el protocolo de escrituras públicas de la Notaría Primera a mi cargo, con el número trescientos setenta y seis, protocolizo el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**TRANSFRONTERAS SUR S.A.**" que antecede, a favor del señor **Hosman Gastón Sánchez Córdova**, el mismo que se incorpora en el Protocolo de la Notaría Primera a mi cargo, en una foja útil que la sello, firmo y rubrico en la ciudad de Alamor a once de febrero del dos mil catorce.- El Notario Público Primero del Cantón Puyango, Doctor **Willam Ochoa Roblez**.-.-.


NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUYANGO
Dr. Willam Ochoa Roblez
NOTARIO

ACTA DE LA SESION Nro. 1

CONSTITUCION DE LA PRE - COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSFRONTERAS SUR S. A."

A los tres días del mes de julio del dos mil trece, siendo las 19 horas aproximadamente, en el domicilio del Sr. Oswaldo Sánchez Jaramillo, un grupo de ciudadanos de la parroquia El Limo, del cantón Puyango, provincia de Loja, motivados por las múltiples necesidades que requieren los comerciantes de la zona y por la gran cantidad de producción agrícola y ganadera que debe ser transportada a los mercados de diferentes ciudades, deciden conformar una Empresa de Transporte Pesado, en la sesión mantenida los futuros accionistas cuentan con la asistencia de un profesional del Derecho quien asesorará en todos los pasos que se debe dar en la misma, como también en el ámbito de Ley de Compañías y Transporte Terrestre y Tránsito.

Toma la palabra el Dr. Reyniero Cano Ramón, quien les manifiesta a los asistentes que se debe en primera instancia tratar dos puntos: Nomenclatura de una Directiva para que dirija la sesión; y, Varios. Posición que es aceptada por los asistentes y se procede a elaborar la nominación de las dignidades.

Pide la Palabra el Sr. Edgar Chamba, mocionando que en vista que será una empresa con una amplia envergadura, toda vez que, esa es la aspiración de todos se debe nombrar a quienes nos vayan a representar en todos los aspectos, aclarando que, no es porque no todos los presentes carezcan de capacidad, al contrario he visto un alto entusiasmo y unión, por cuanto sugiere que sea el Sr. Hosman Sánchez Córdova quien sea el que dirija la sesión de hoy, moción que es aceptada por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Hosman Sánchez Córdova, quien en primer lugar hace un efusivo agradecimiento a los presentes por haber nombrado a su persona para la dirección de la sesión, además manifiesta que, lo hará a entera satisfacción, toda vez que, lo que se tratará es con el fin de conseguir un objetivo que está encaminado a fomentar la producción de los pueblos, y solicita a los presentes que también se nombre un Secretario/a para que lleve el registro desde este momento de todo lo actuado y mociona para este cargo a la señora Celso Becerra Córdova.

El Sr. Celso Becerra pide la palabra y manifiesta la felicitación del caso a los presentes y en particular a quien va a dirigir esta primera reunión, que en definitiva es la partida de nacimiento de nuestra futura Empresa de Transporte, y que lo único que solicita es la unión de los presentes como también asumir con seriedad las responsabilidades en todos sus ámbitos.

El Sr. Celso Becerra, hace su agradecimiento a los presentes, en calidad de una mas de los futuros accionistas, quien manifiesta colaborar en la dignidad a ella encomendada desde ese instante, y se compromete a colaborar con el fin de conseguir el cometido que es de constituir la empresa de transporte de carga pesada, y sugiere que si ya nombramos Presidente al Sr. Hosman Sánchez Córdova, y a mi persona como Secretaria, de una vez nombrar Gerente; para dicho cargo sugiere el nombre del Sr. Oswaldo Sánchez Jaramillo, petición que es acogida con buen agrado de los presentes y en forma unánime e inmediata se pronuncian favorablemente por el mocionado, posteriormente el Sr. Oswaldo Sánchez Jaramillo hace el respectivo agradecimiento y se compromete a prestar toda su contingencia en beneficio de conseguir el objetivo que se han trazado alcanzar.

Paso seguido hace uso de la palabra el Dr. Reyniero Cano Ramón, quien ha sido invitado para dar asistencia legal en el presente acto y manifiesta; Señores presentes una vez que han sido nombradas las autoridades de las personas presentes para que dirijan la sesión, Presidente, Gerente y Secretaria, sugiero que se les tome el juramento de rigor por parte de uno de los asistentes: Acto que fue

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUYANGO
DOY FE: Que esta fotocopia concuerda con el documento que me fue presentado.
Alamor.....1.2.FEB.2014.....
Dr. William Ochoa Robles
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PUYANGO El Limo - Loja - Ecuador

encomendado al mismo Dr. Reyniero Cano Ramón, y en presencia de los presentes se cumplió y quedaron legalmente posesionados:

Presidente: Sr. Hosman Sánchez Córdova
Gerente: Sr. Oswaldo Sánchez Jaramillo
Secretario: Sra. Celso Becerra Córdova

Siguiendo con la intervención del Abogado, requiere que el señor Secretario tome nota de todo lo actuado y que ha pedido de los presentes, se realice un orden del día, con la finalidad de llevar el acto con orden, mismo que puede comprender tres puntos básicos:

ORDEN DEL DIA

- a. Exposiciones de motivos que conllevan a la formación de la Compañía de Transporte Pesado.
- b. Nombre de la Compañía.
- c. Varios.

El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura del Orden del Día para la aprobación de los presentes, mismo que es leído por la señora Secretaria y puesto a consideración de los presentes.

El Orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO UNO.- Es leído por secretaria a petición del Sr. Presidente.

Solicita la palabra el Sr. Cristian Malacatus, quien hace una exposición basada en que la motivación que conlleva a esta reunión, misma que está enmarcada que en la actualidad para prestar el servicio en cualquier modalidad del transporte se debe organizar, de esta forma también se preserva el trabajo y el sustento diario de los que aspiramos a ser parte de nuestra organización, paso que ya lo hemos tomado en este instante, tomando en consideración el alto porcentaje de producción agrícola que desarrollan los cantones de la provincia de Loja, y en especial la parroquia de El Limo, he ahí la urgente necesidad de constituirmos para de esa forma tener una mejor forma de trabajo ordenada.

Pide la palabra el Sr. Cristian Cacay, haciendo un acotamiento al señor que le precedió la palabra y manifiesta que, es grato escuchar a los presentes una visión empresarial de hacer el transporte, tomando en cuenta la productividad no solo de nuestra provincia sino de nuestra parroquia en especial, por ende no cabe redundar mas en este punto, creo que el Sr. Cacay ha manifestado todo y es aconsejable que se pregunte a los presentes si están muy claros en los motivos expuestos, objeto de esta reunión.

El Sr. Presidente les manifiesta que si sería suficiente la argumentación o en su defecto, que se pronuncie alguien más:

Por unanimidad los presentes manifiestan que, es suficiente la argumentación y que se aprueba este punto.

PUNTO DOS: Es leído por secretaria a petición del Sr. Presidente.

Solicita la palabra el Dr. Reyniero Cano Ramón quien les manifiesta que, este punto es necesario tomar un listado de los posibles nombre con la que se denominará la empresa, considerando que, posteriormente se debe acercar a la Superintendencia de Compañías a realizar la reserva del nombre con la lista que en este momento se recoja; el Sr. Presidente sugiere que, los presente den algunos nombres que serán tentativos en vista que, de conformidad a la sugerencia será la Superintendencia de Compañías quien lo aprobará: Los presentes dan los siguientes nombres.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUYANGU
DOY FE: Que esta fotocopia concuerda
con el documento que me fue presentado
12 FEB 2014
Almor..... El Limo - Loja - Ecuador
Dr. William Ochoa Roblez
PRIMERO DEL CANTÓN PUYANGU

TRANSFRONTERAS SUR S.A.
LIMOTRANS S.A.
23 DE AGOSTO S.A.

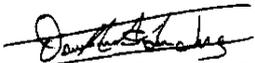
Una vez que se ha consensado con los presentes se queda con esta lista de tres nombres para que sea la entidad pertinente la que los apruebe.

PUNTO TRES: Es leído por secretaria a petición del Sr. Presidente.

Pide la palabra el Sr. Juan Torres, quien da una felicitación por el proceso de la sesión, misma que se ha llevado con altura como debe ser, y solicita que, en este mismo instante se auto convoque para una nueva reunión que se la podría efectuar en los próximos días, donde se ratificará todo lo actuado por los presentes en esta reunión.

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el señor Torres y piden que, todo conste en actas y que se de por terminada la sesión, comprometiéndose que el día veinte de julio del dos mil trece se volverán a reunir previa convocatoria de las autoridades hoy nominadas.

El Sr. Presidente declara concluida la reunión a las 21h00, del día 03 de julio de 2013.

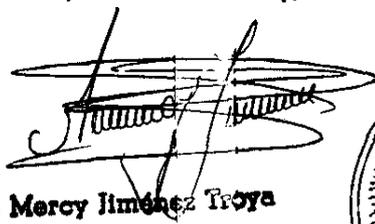

Sr. Hosman Sánchez Córdova
PRESIDENTE


Sr. Oswaldo Sánchez Jaramillo
GERENTE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUYANGU
DOY FE: Que esta fotocopia concuerda
con el documento que me fue presentado
Alamora..... 12 FEB. 2014.....


Dr. William Ochoa Roblez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PUYANGU
Sr. Celso Becerra Córdova
SECRETARIO

R A Z O N.- EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑIA
"TRANSFRONTERA SUR S.A.", queda inscrita en el libro de Registro de
Nombramientos, bajo el No. 04, el día de hoy, Alamor, 12 de Febrero del
2014.- LA REGISTRADORA.-


Dra. Mercy Jiménez Troya
Mgs. Sc.
Registradora de la Propiedad

